

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

44017 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre delegación en el Sr. Presidente del nombramiento de miembros de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Asistencia Jurídica.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en la sesión celebrada el 22 de julio de 2016, a propuesta de la Dirección, acordó delegar en el Sr. Presidente de la Autoridad Portuaria el nombramiento de los dos miembros de este Organismo integrantes de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Asistencia Jurídica entre la Administración General del Estado (Ministerio de Justicia, Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado) y la Autoridad Portuaria de Valencia.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 25 de julio de 2016.- El Presidente, Aurelio Martínez Estévez.

ID: A160066023-1